

- Inicio
- practicas-clinicas
- SOLICITUD CERTIFICADO DELITOS SEXUALES

SOLICITUD CERTIFICADO DELITOS SEXUALES

Oficina Web UGR

Estimados/as estudiantes.

Os informamos de cómo obtener el certificado de delitos sexuales **imprescindible**, desde la entrada en vigor de la Ley, para poder realizar los Practicum.

El certificado es **gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales, de manera **presencial** o de manera **telemática**.

A continuación te explicamos **cómo** es su gestión:

- **PROCEDIMIENTO PRESENCIAL:** Completad este documento, donde podéis encontrar toda la documentación necesaria a presentar presencialmente

¿DÓNDE lo presento?

EN:

1. Los registros de las Gerencias Territoriales del Ministerio de Justicia.
2. Las delegaciones y subdelegaciones del Gobierno.
3. Los registros de cualquier órgano administrativo que pertenezca a la Administración General del Estado, a la de cualquier Administración de las Comunidades Autónomas y a la de cualquier Administración Local.
4. O por correo postal dirigido a cualesquiera de las gerencias territoriales o al Centro de Atención al Ciudadano de Madrid.

Haciendo constar **tu número de móvil en la solicitud**, recibirás por SMS un código seguro con el que descargar el certificado cuantas veces necesites desde la Sede electrónica del Ministerio de Justicia.

- **PROCEDIMIENTO ONLINE:** En caso de querer solicitarlo de manera **TELEMÁTICA** (es necesario un certificado digital Y siga los pasos para la obtención del Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual.

Para realizar la solicitud por este procedimiento es **necesario un certificado digital o el DNI electrónico**.

ROGAMOS INICIES ESTE TRÁMITE LO ANTES POSIBLE

|| [Accesibilidad](#) | [Política de privacidad](#)

CEI BIOTIC | © 2017 | Universidad de Granada

Diseño Web Granada

Oficina Web UGR